# DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

**I SECCIÓN**

**LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL**

Núm. 44.006 | Sábado 23 de Noviembre de 2024 | Página 1 de 1


## Normas Generales

**CVE 2571566**

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

### RENUEVA ÁREA DE FLORECIMIENTO ALGAL NOCIVO (FAN) EN SECTORES QUE INDICA

**(Extracto)**

Por resolución exenta Nº 2.557, de 14 de noviembre de 2024, de esta Subsecretaría, renuévase por dos años, la declaración de área de Florecimiento Algal Nocivo (FAN) de Alexandrium catenella, en los sectores y en la categoría que en cada caso se indican en la resolución extractada y publicada íntegramente en las páginas www.subpesca.cl y www.sernapesca.cl.

Valparaíso, jueves 14 de noviembre de 2024.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.




Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl